



► El prefecto de Cachapoal, Alex Zúñiga Castañeda, fue llamado a retiro este martes 20 de agosto por el director general de la institución, Eduardo Cerna.

Quién es el prefecto de PDI llamado a retiro por no alertar de millonario robo

El exfuncionario policial salió de la institución por su “eventual responsabilidad en la dilación de la entrega de los antecedentes al Ministerio Público”, tras el atraco a la empresa de valores donde se sustrajeron cerca de \$12 mil millones. La Fiscalía abrió una investigación en su contra por omisión de denuncia y obstrucción a la investigación.

Alonso Aranda

Llevaba 30 años y 7 siete meses en la Policía de Investigaciones (PDI). Sin embargo, el prefecto de Cachapoal Alex Zúñiga Castañeda fue llamado a retiro este martes 20 de agosto por el director general de la institución, Eduardo Cerna, por su presunta vinculación con el robo a la empresa de valores Brinks perpetrado el pasado viernes, donde se sustrajeron cerca de \$12 mil millones.

De acuerdo a una declaración pública en-

tregada por la policía civil, la salida del funcionario se debió a “su eventual responsabilidad en la dilación de la entrega de los antecedentes al Ministerio Público” en torno al atraco ocurrido en Rancagua, Región de O’Higgins.

Además, Cerna instruyó la apertura de un sumario administrativo, “para esclarecer fehacientemente las causas y circunstancias de estos hechos”.

“Un detective de la dotación de la Región Policial del Libertador Bernardo O’Higgins recibió antecedentes relacionados a un

eventual delito de robo que afectaría a otra empresa de valores ubicada en la misma ciudad de Rancagua. En este contexto, esta información fue canalizada al entonces prefecto provincial de Cachapoal, cuya ponderación, análisis y caracterización fue desatendida por este, lo que dilató su canalización al Ministerio Público”, dice el escrito.

30 años de servicio

De acuerdo a su perfil público de LinkedIn, Zúñiga Castañeda ingresó a la Policía de Investigaciones en febrero de 1994, en calidad de oficial.

En la misma plataforma laboral, el otrora funcionario de la policía civil da cuenta de un nutrido registro académico.

Un diplomado en Gestión de la Seguridad y la Investigación Policial, en la Universidad de Barcelona; otro de Liderazgo y Gestión de Organizaciones, además de un magister en Liderazgo y Gestión de Organizaciones, ambos de la Universidad de Tarapacá, y final-

mente, licenciatura en Investigación Criminalística, en la Academia Superior de Estudios Policiales.

En la institución, Zúñiga ocupó cargos de relevancia: en 2019 fue jefe de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de San Vicente de Tagua Tagua y luego fue comisario de la unidad. En tanto, en 2022 fue jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) de Rancagua.

Su formación y cargos dan cuenta de una carrera en ascenso, pero que tras el robo a la empresa Brinks terminó de manera abrupta.

Es que además del sumario administrativo, el fiscal regional de O’Higgins, Aquiles Cubillos, ordenó que se instruya una investigación por omisión de denuncia y obstrucción a la investigación.

El persecutor no desechó tampoco la presunta participación de Zúñiga en el delito y no solo la omisión de información. “No podemos descartar ninguna tesis. Nosotros tenemos que investigar todo”, dijo. ●